



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

3889

Corrección de errores en la publicación de las bases para la creación de una bolsa de trabajo de policías locales interinos del ayuntamiento de santa eularia del rio

Mediante Decreto de Alcaldía de 4 de marzo de 2015 se ha efectuado la corrección de un error en las bases para la creación de una bolsa de trabajo de policías locales interinos del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, publicadas en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 31, de 3 de marzo de 2015, quedando su redacción de la forma siguiente:

Donde dice:

“2.8.2. Prueba objetiva tipo test de 20 preguntas, que versará sobre la Ley 6/2005, de 3 de junio, de coordinación de las policías locales de las Illes Balears, y el Decreto 67/2007, de 7 de junio, del Reglamento marco de medidas urgentes de las policías locales de las Illes Balears.”

Debe decir:

“2.8.2. Prueba objetiva tipo test de 20 preguntas, que versará sobre la Ley 4/2013, de 17 de julio, de coordinación de las policías locales de las Illes Balears, y el Decreto 67/2007, de 7 de junio, del Reglamento marco de medidas urgentes de las policías locales de las Illes Balears.”

Santa Eulària des Riu, 4 de marzo de 2015

LA ALCALDESA ACCTAL.

(P.D. de Alcaldía, Decreto 2 de marzo de 2015)

Ana María Costa Guasch

